

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Caja Rural Vasca)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 5.000 bonos, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, serie A, números 1 al 5.000, al interés anual bruto del 10 por 100, a partir del 31 de julio de 1986. Los restantes cupones se pagarán semestralmente y serán el resultante de reducir cinco puntos al tipo de interés preferencial para préstamos y créditos a tres años, publicado por la Caja emisora, con un mínimo del 8 por 100 y un máximo del 10 por 100. En caso de variación a la baja, el bonista podrá optar en el plazo de diez días naturales al comienzo del nuevo semestre, por exigir de la emisora el reembolso anticipado de los bonos. Amortizables opcionalmente a los tres años de la fecha de suscripción, es decir, el 31 de julio de 1989 y definitivamente el 31 de enero de 1991, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Caja Rural Vasca, mediante escritura pública del 15 de mayo de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de febrero de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—796-D (15919).

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO

Convocatoria Asamblea general constituyente

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, y sus disposiciones transitorias; artículo 7.º del Decreto 38/1986, de 11 de febrero, y disposiciones transitorias del mismo, del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, disposición cuarta de la Orden, de 14 de noviembre de 1986, de dicha Consejería; artículo 21 de los Estatutos sociales de la Institución, y artículos 19 y siguientes del Reglamento de Procedimiento de Elección y Designación de los órganos de gobierno de la misma, se convoca a los señores Consejeros generales de la Entidad a la Asamblea general constituyente que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de abril, a las diez horas, en el salón de actos de la residencia «Reina de la Paz», sita en Bilbao, avenida del Ejército, sin número, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 12 de abril, a la misma hora y en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Constitución de la Asamblea general.
- Saludo a los Consejeros generales.
- Elección de Vocales del Consejo de Administración.

D) Elección de miembros de la Comisión de Control.

E) Acuerdos sobre aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 20 de marzo de 1987.—El Presidente.—3.110-C (18419).

JAMONES CASA CONEJOS, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de obligaciones

Se pone en conocimiento que la mercantil «Jamones Casa Conejos, Sociedad Anónima» ha acordado la emisión de 150 obligaciones al portador, de una sola emisión, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, al interés de 8 enteros 50 centésimas por 100, y reembolsables por todo su valor nominal en el plazo máximo de quince años, que concluirá el día 31 de diciembre del año 2001.

Cedrillas, 31 de diciembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.621-C (15718).

INVERSIONES MALDANELL, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general universal de la Sociedad, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1986, acordó disolver la Compañía con el Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Clientes.....	408.589
Caja.....	3.868.983
CAMP, Galvany.....	29.022
CAMP, Castelldefels.....	69.711
Total Activo.....	4.376.305
Pasivo:	
Capital.....	3.000.000
Resultados.....	1.376.305
Total Pasivo.....	4.376.305

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Barcelona, 23 de febrero de 1987.—El Administrador, Mauricio Massot Felip.—2.648-C (15872).

SERVICE-HOGAR, S. A.

ZAMORA

Calle Magistral Romero, número 3

*Convocatoria de Junta extraordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 15 de abril de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance del año 1986 y presupuesto para 1987.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y poderes.

Tercero.—Reducción de capital.

Cuarto.—Propuesta de nueva emisión de acciones para ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta extraordinaria.

Zamora, 2 de marzo de 1987.—El Director-gerente, Celestino Zurrón.—1.246-D (18427).

NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del próximo mes de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si no concurriese el suficiente número de accionistas o cuantía de capital, para el siguiente día 26, domingo, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Memoria de la gestión social de 1986.

Tercero.—Cuentas del ejercicio de 1986 y aplicación de beneficios.

Cuarto.—Elección o reelección de los señores que cesan en sus respectivos cargos en el Consejo de Administración y en la censura de cuentas.

Quinto.—Asuntos generales, con ruegos y preguntas.

Elche, 2 de marzo de 1987.—El Secretario general, Gabriel Ferré Navarro.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Sánchez Llebrés.—1.098-D (18422).

IONMA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de marzo de 1987, en segunda convocatoria, habiendo concurrido el quórum necesario para los acuerdos a tomar, se elevó el capital social a 50.100.000 pesetas.

Por tanto, se pone en conocimiento de los señores accionistas que pueden ejercer su derecho a suscripción preferente hasta el día 17 de abril de 1987, para lo cual deberán personarse en nuestras instalaciones del polígono Fortiz, nave 2 B, en Huelva, indicando sus intenciones al respecto.

Huelva, 17 de marzo de 1987.—El Presidente, Nicolás Vilches Crespo.—3.121-C (18441).

S. A. HULLAS DEL COTO CORTES

Minas de Cerredo y Anexas

LA CORUÑA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 9 de abril de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, y

para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Varios, ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

Para asistir a la Junta o ser representados en la misma es necesario justificar la posesión de las acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 18 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.409-10 (18426).

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 15 de mayo de 1984, y de acuerdo con el contenido del artículo transitorio de los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital social en 816.829.500 pesetas mediante la emisión de 1.633.659 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal 500 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 13.069.272 al 14.702.930, ambos inclusive.

Dichas acciones tendrán las mismas características e iguales derechos que los Estatutos sociales otorgan a las ya en circulación y que constituyen el grupo de las señaladas con los números 80.001 al 13.069.271.

Los señores tenedores de acciones de la Sociedad tendrán derecho preferente para suscribir una acción por cada ocho antiguas que posean, durante los días 1 al 30 de abril de 1987, ambos inclusive, en el domicilio social de la Entidad, avenida Portal de L'Angel, números 20 y 22, todos los días laborables, salvo sábados, de diez a trece horas de la mañana. Las acciones no suscritas dentro del indicado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime conveniente de acuerdo con los intereses sociales.

La suscripción de dichas 1.633.659 nuevas acciones se efectuará mediante estampillado de los títulos o presentación de banda magnética, acompañada del correspondiente listado justificativo, debiendo figurar, en lugar del número de cupón, los códigos siguientes:

Código 787 para las acciones números 1 al 80.000.

Código 887 para las acciones números 80.001 al 13.069.271.

El desembolso en efectivo de las acciones suscritas por los señores accionistas se realizará de una sola vez dentro del indicado período y en el acto de suscripción, a razón de 500 pesetas por título, libre de gastos para el suscriptor.

Las nuevas acciones participarán a partir del 1 de mayo de 1987 en los resultados del presente ejercicio, y en el primer pago que por este concepto corresponda, se deducirá la oportuna diferencia de dividendo, a fin de igualar a partir de aquel momento todas las acciones en circulación en cuanto a dividendo y cotización.

Los señores suscriptores de dichas acciones podrán beneficiarse de una deducción en la cuota

del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al ejercicio de 1987, equivalente al 10 por 100 de su inversión, que comprende tanto el desembolso en efectivo como el importe de los derechos de suscripción adquiridos, en su caso, conforme a lo previsto en el artículo 29, apartado F), 3, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, según la nueva redacción dada al mismo por la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 17 de julio de 1984, debidamente aprobado, se encuentra a disposición del público en la sede social de la Compañía y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

Barcelona, 18 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.084-C (18409).

NOROESTE DE RADIOTELEVISION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 6 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle del Príncipe, número 22, en Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Resultados de 1986 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Vigo, 20 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.126-C (18442).

NOROESTE DE RADIOTELEVISION, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 5 de abril de 1987, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o para el día 6 de abril de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle del Príncipe, número 22, en Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Adecuación del capital de la Sociedad al valor real de las acciones, según el Balance de la misma.

Segundo.—Ampliación simultánea, en su caso, del capital de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales.

Vigo, 20 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.127-C (18443).

REAL, S. A., S. I. M.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general, que tendrá lugar el sábado 25 de abril próximo, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de la Independencia, 8, 28001 Madrid (teléfonos 5227644 y 5228137).

El Consejo someterá a los reunidos:

Primero.—La Memoria y gestión de los administradores, el Balance y Cuentas del ejercicio de 1986, la propuesta de aplicación de beneficios, la designación de auditores y censores de cuentas, así como el acta de la sesión.

Segundo.—Reducir el capital social en 98 millones de pesetas, mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones, a tenor de lo establecido por el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Elevar el valor nominal de las 1.400.000 acciones números 1 al 1.400.000, ambos inclusive, que constituyen el actual capital social, hasta la cifra de 500 pesetas cada una, con lo que el capital de la Empresa quedará cifrado en 700 millones de pesetas, operación que se realizará mediante la oportuna transformación de reservas, o sea, sin desembolso alguno.

Los señores accionistas tienen a su disposición en la Compañía toda la documentación relativa a la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán facilitadas, hasta cinco días antes de la celebración de la misma, por el establecimiento de crédito que tenga en depósito los títulos o en el domicilio social. Las Entidades depositarias podrán utilizar los propios impresos que, en estos casos, normalmente manejen.

Madrid, 20 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.402-12 (18430).

INDUSTRIAL VASCO-NAVARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Artapadura, número 7, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, del día 23 de abril próximo, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 24 de abril, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1986.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1986/1987.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 13 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Egaña Martín.—1.162-D (18424).

INDUSTRIAL VASCO-NAVARRA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Vitoria, en su calle Artapadura, número 7, el próximo día 23 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, y para el caso de no concurrir la mayoría de capital necesaria para su constitución, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos.

Segundo.—Ratificación y nombramiento de nuevos Consejeros

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 13 de marzo de 1987.—El Presidente, Francisco Egaña Martín.—1.161-D (18423).

NAVARRA DE MANUTENCION, S. A.

En virtud del artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, en relación con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad jurídica «Navarra de Manutención, Sociedad Anónima», que se celebrará, Dios mediante, el próximo miércoles 8 de abril, a las diez horas, en el domicilio social de la Empresa, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese de Administración y revocación de poderes.

Segundo.—Nombramientos de cargos de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Mutlva Baja, 26 de febrero de 1987.—El Administrador, José Luis Evora Jiménez.—1.232-D (18425).

CONSORCIO DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA DEL RIO LLOBREGAT, S. A.

(En liquidación)

Junta general de liquidación

A tenor de lo dispuesto en los artículos 158 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar el próximo día 9 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sede de la Mancomunidad Intermunicipal Sabadell-Terrassa (calle de Afueras, sin número, Terrassa).

Si no se reúne el quórum legal suficiente, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día 10, a la misma hora y lugar indicados.

La Junta general de liquidación se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Aprobación del Balance final de liquidación de la gestión de los Liquidadores y de la del Director y demás Apoderados de la Compañía.

Tercero.—Aprobación de la liquidación de la Sociedad mediante adjudicación del Activo al único acreedor.

Cuarto.—Concesión de facultades a las personas que hayan de ejecutar los anteriores acuerdos y realizar todos los actos necesarios para la extinción de la Sociedad y constancia en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Terrassa, 13 de marzo de 1987.—Los Liquidadores.—3.100-C (18412).

LA BOHEMIA, S. A., FABRICA DE CERVEZA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, 515, de esta ciudad, el día 8 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, el Balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1986; la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa y la

gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Designar censores de cuentas para el presente ejercicio de 1987.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso hacer, con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de acciones en la Caja social o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Barcelona, 17 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.—3.108-C (18417).

CLUB ASTE HOLIDAYS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aste Holidays, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 23 de abril de 1987, a las veinte horas, en los salones del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Gran Vía, 24, Madrid, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente 24 de abril de 1987, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Propuesta de derrama, para absorber el déficit acumulado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo.—3.106-C (18416).

ESPERANZA Y CIA., S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de marzo de 1987, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 9 de abril de 1987, a las trece treinta horas, en el domicilio social, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta y distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En caso de no poder celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Marquina, 16 de marzo de 1987.—El Consejero Secretario.—3.073-C (18406).

MANUEL MEANA CANAL, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Manuel Meana Canal, Sociedad Anónima», a solicitud de los socios herederos de don Luis Alfonso Gutiérrez, que representan más del 10 por 100 del capital social, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de abril del presente

año, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de abril, a las veinte horas, en el domicilio social (hotel Asturias, plaza Mayor), en Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento de Vocal y miembro del Consejo de Administración para cubrir la vacante dejada por don Luis Alfonso Gutiérrez.

Segundo.—Examen de las cuentas y Balance del ejercicio 1985 y aprobación, en su caso.

Tercero.—Realización de las obras en la cubierta del hotel que fueron acordadas en las últimas Juntas generales, según proyecto del Arquitecto señor Diaz Negrete y otras obras urgentes.

Cuarto.—Planteamiento de futuro de la Empresa.

Gijón, 24 de febrero de 1987.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Manuel Luis Meana Canal.—2.799-C (16630).

CENTRAL LECHERA PALENTINA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con el informe favorable del Letrado asesor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social el día 9 de abril de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 10 de abril de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, estudio y aprobación, en su caso, del acuerdo con «Nutrexpa, Sociedad Anónima», y autorizar o conceder al Consejo de Administración o a algunos de sus miembros en relación con dicho acuerdo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Palencia, 10 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.867-C (17233).

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES IBIZA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de abril de 1987, a las doce horas, en Fortuny, 45, bajo izquierda, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de cuentas y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Cambio de nombre social.

Cuarto.—Modificación de Estatutos en función de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.086-C (18410).

CONSTRUCCIONES MIGUEL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Construcciones Miguel, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle de Ibiza, 4, cuarto, C, el próximo día 18 de abril de 1987, a las doce horas, en primera

convocatoria, y al siguiente día 19 de abril de 1987, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986 y adopción de los oportunos acuerdos.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo de Administración y demás representantes de la Sociedad.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación.

Madrid, 20 de marzo de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, M. Cano.—3.083-C (18408).

EMPRESA SAGALES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza de Tetuán, número 30, de Barcelona, el día 11 de abril de 1987, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Administrador de la Compañía.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de marzo de 1987.—3.095-C (18411).

INMOBILIARIA MOLINOVIEJO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 6 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente orden del día: Cambio de denominación de la Sociedad; modificación consiguiente de los Estatutos, y lectura y aprobación del acta de esta reunión.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.115-C (18421).

DAVID BROWN SADI ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Angli, 31, el día 28 de abril próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 29 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación y resultados, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de octubre de 1986.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto sobre el particular en los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fita Ferraz.—2.815-C (16964).

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Amortización obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1963

El sorteo para las obligaciones de la emisión 1963, correspondiente al corriente año 1987, tendrá lugar ante Notario el día 8 del próximo mes de abril, a las trece horas, en los locales del «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), calle Córcega, 373, 1.º, de esta ciudad.

Barcelona, 6 de marzo de 1987.—1.278-16 (16537).

MARINER II, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad, la cual tendrá lugar en el local social, el día 9 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediere. La Junta se llevará a efecto a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar el capital social, en la cuantía y forma que se acuerde, modificando en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se tomen.

Barcelona, 5 de marzo de 1987.—Un Administrador.—1.051-D (17240).

PROMOCIONES EUROBUILDING, S. A.

28036 MADRID

Domicilio social: Juan Ramón Jiménez, 8,

Ampliación de capital

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 16 de marzo de 1987, con un quórum de asistencia del 81,34 por 100 del capital social, se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Ampliar el capital social de la Compañía hasta la cifra de 180.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 45.000 acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 315.001 al 360.000, ambos inclusive. La suscripción de las acciones se efectuará a la par, con desembolso total, y en la proporción de una acción nueva por cada siete antiguas.

Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1987.

Segundo.—Como período de suscripción se estableció el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, finalizando, por tanto, dicho período el día 23 de abril de 1987.

Las acciones no suscritas por los señores accionistas quedarán a disposición del Consejo de Administración para ser aplicadas en la forma que éste estime conveniente.

Tercero.—La suscripción se efectuará por mediación de los Bancos Exterior de España, agencia número 10, Juan Ramón Jiménez, 11; Pastor, oficina principal, paseo de Recoletos, 19; Pastor, agencia número 18, Juan Ramón Jiménez, 8 (Eurobuilding).

Cuarto.—El artículo 4.º de los Estatutos sociales, referente al capital social, quedará redactado de acuerdo con lo establecido en la ampliación de capital.

Madrid, 18 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.109-C (18418).

CARITA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 331, piso 2.º, puerta primera, el próximo día 6 de abril de 1987, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación Balance previo de disolución.

Segundo.—Disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Consuelo Izquierdo Pascual.—2.860-C (17227).

MORA ROSAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Mora Rosas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de abril de 1987, a las trece horas, en el domicilio social, vía Augusta, 17-19, 2.º-2.ª, de Barcelona, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de octubre de 1986.

Segundo.—Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1987.

Barcelona, 3 de marzo de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—2.864-C (17232).

MANIPULACION Y RECUPERACION MAREPA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, el día 23 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Dejar sin efecto, por haber transcurrido el plazo legal, la autorización otorgada al Consejo de Administración para la ampliación del capital social, en la Junta general celebrada el día 21 de noviembre de 1981.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración, al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que en el plazo máximo de cinco años pueda, en una o varias

veces, proceder a la ampliación del capital social, hasta un 50 por 100 del actualmente en circulación.

Quinto.-Proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que depositen, con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta, el resguardo provisional de acciones en la Secretaría del Consejo de Administración de esta Sociedad, que les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta general.

Alcorcón (Madrid), 14 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo, Fernando Domínguez de Posada.-2.877-C (17243).

VALDEVIVAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 4 de marzo de 1987 se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 3.632.769 pesetas por pérdidas y 120.015.924 pesetas con devolución de aportaciones, quedando el nuevo capital social en 10.898.307 pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-El Secretario.-3.065-C (18063). y 3.ª 21-3-1987

SALIBRE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 4 de marzo de 1987 se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 36.990.555 pesetas por pérdidas y 61.961.770 pesetas con devolución de aportaciones, quedando el nuevo capital social en 4.662.675 pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1987.-El Secretario.-3.064-C (18060). y 3.ª 21-3-1987

INSTITUTO DE ESTUDIOS EUROPEOS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en la calle Serrano, número 118, bajo derecha, o en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración del último ejercicio.

Segundo.-Dimisión de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.-Aumentar el capital social, previa reducción del mismo a cero, si procede.

Cuarto.-Modificación del objeto social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de marzo de 1987.-2.834-C (16976).

FURANO HISPANO ALEMANA, S. A.

La Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Furano Hispano Alemana, Sociedad Anónima», celebrada el 5 de febrero de 1984, adoptó, entre otros, y por unanimidad, el acuerdo de reducir su capital social de 12.000.000 de pesetas a 7.500.000 pesetas, por existir un excedente de Tesorería. Asimismo se acordó llevar a cabo dicha reducción, mediante la reducción del valor nominal de las acciones que integran el capital social, las cuales, a partir de ahora, tendrán un valor nominal de 31.250 pesetas.

Montblanc (Tarragona), 30 de enero de 1987.-El Consejero delegado, Jaime J. Miquel Voltas.-751-D (18038). y 3.ª 21-3-1987

PEÑAHORA, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 4 de febrero de 1987 con la asistencia total del capital social, adoptó por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 9.900 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 105.375.600 pesetas, dejando para lo sucesivo un capital social de 1.064.400 pesetas, integrado por 10.644 acciones al portador de 100 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 25 de febrero de 1987.-El Secretario.-2.768-C (16616). y 3.ª 21-3-1987

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones

«Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 1 de abril de 1987 se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1957.

Cupón número 60

Importe bruto: 33.750 pesetas/cupón.
Importe líquido: 27 pesetas/cupón.

Madrid, 13 de marzo de 1987.-2.854-C (17056).

ENSIDESA

Pago de intereses de obligaciones

«Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 1 de abril de 1987 se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1962.

Cupón número 49

Importe bruto: 31.625 pesetas/cupón.
Importe líquido: 31.246 pesetas/cupón.

Madrid, 13 de marzo de 1987.-2.855-C (17057).

SOCIEDAD IBERICA DE TRANSMISIONES ELECTRICAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de universal el día 10 de febrero de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 215.000.000 de pesetas, con devolución a los accionistas, en efectivo metálico, del importe de esta reducción en proporción al porcentaje de su participación en el capital social.

Madrid, 11 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Franco Suárez.-2.793-C (16646). y 3.ª 21-3-1987

NAVARRO, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en fecha 18 de febrero de 1987, acordó por unanimidad reducir el capital social de 1.380 millones de pesetas a 1.200 millones de pesetas mediante el estampillado de la totalidad de las 60.000 acciones actualmente en circulación, que pasarán de 23.000 a 20.000 pesetas nominales cada una de ellas.

Casas de Benítez (Cuenca), 9 de marzo de 1987.-El Presidente.-2.738-C (16592). y 3.ª 21-3-1987

APARTAMENTOS RESIDENCIALES, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el 4 de febrero de 1987 con la asistencia total del capital social, adoptó por unanimidad y entre otros los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 660 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de 23.958.000 pesetas y dejando para lo sucesivo un capital social de 1.452.000 pesetas, integrado por 36.300 acciones al portador de 40 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Secretario.-2.767-C (16613). y 3.ª 21-3-1987

HORMIGONES VASCOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 10 de abril de 1987, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 11 de abril de 1987, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986 y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1987.

Bilbao, 6 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.822-C (16970).